



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
SECRETARIA DE CONTROL DE GESTION ECONOMICA - FINANCIERA**

Ayacucho 471 - Tel: 0054 381-4107206 - Fax: 0054 381-4248169
CP: 4000 - San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 08 de Abril de 2014

Expediente N° 50596/2014

Visto:

Los ingresos oportunamente recibidos en el presente ejercicio para afrontar gastos de funcionamiento y la nota presentada por el Sr. Secretario de Control de Gestión Económica - Financiera;

Considerando:

Que es de suma urgencia que los Institutos de esta Casa cuenten con una partida presupuestaria a fin de afrontar los gastos de funcionamiento necesarios para el normal desarrollo del primer cuatrimestre;

Que debido a la pérdida adquisitiva de la moneda, se recomienda distribuir una mayor cantidad de los ingresos de la Facultad;

Que propone se apliquen los mismos porcentajes de distribución correspondiente a cada Instituto que se aplicaron en el ejercicio 2013;

Por ello;

**La Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
(Ad-Referendum del H. Consejo Directivo)**

RESUELVE

Art. 1°.-Distribuir los fondos recibidos provenientes del Rectorado para gastos de funcionamiento, de la siguiente manera:

INSTITUTOS	% Distribución	Importe
Instituto de Biología	11,30%	\$ 13.560,00
Instituto de Bioquímica Aplicada	9,00%	\$ 10.800,00
Instituto de Biotecnología	4,77%	\$ 5.724,00
Instituto de Estudios Vegetales	4,25%	\$ 5.100,00
Instituto de Farmacia	10,00%	\$ 12.000,00
Instituto de Física	4,25%	\$ 5.100,00
Instituto de Matemática	4,03%	\$ 4.836,00
Instituto de Microbiología	12,85%	\$ 15.420,00
Instituto de Química Analítica	7,50%	\$ 9.000,00
Instituto de Química Biológica	7,50%	\$ 9.000,00
Instituto de Química Física	7,50%	\$ 9.000,00
Instituto de Química Inorgánica	9,05%	\$ 10.860,00
Instituto de Química Orgánica	8,00%	\$ 9.600,00
TOTAL	100,00%	\$ 120.000,00

CSB

Resolución N°: 0180/2014

[Firma]
Lic. Christian Símesen de Bielke
Sec. Control de Gestión Económica Financiera
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

[Firma]
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Firma]
SILVIA NÉLIDA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
SECRETARIA DE CONTROL DE GESTION ECONOMICA - FINANCIERA

Ayacucho 471 - Tel: 0054 381-4107206 - Fax: 0054 381-4248169
CP: 4000 - San Miguel de Tucumán - República Argentina .



San Miguel de Tucumán, 08 de Abril de 2014

Expediente N° 50596/2014

Con fondos asignados al Decanato, distribuir a las Cátedras que no están enmarcadas en Instituto alguno, según el siguiente detalle:

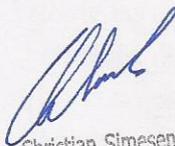
Cátedras dependientes del Decanato	Importe
Inglés Técnico I y II	\$ 1.000,00
Toxicología	\$ 2.000,00
TOTAL:	\$ 3.000,00

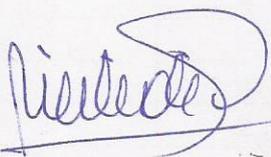
Art. 2°.- Recordar a los Institutos que el importe distribuido debe ser aplicado a la compra de material didáctico y/o de laboratorio para alumnos.

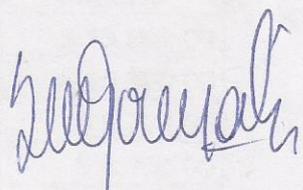
Art. 3°.- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Económico Financiera a sus efectos.

CSB

Resolución N°: 0180/2014


Lic. Christian Simesen de Bielke
Sec. Control de Gestión Económica Financiera
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT